

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA MOTOSHOP S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los diez y ocho días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las veinte horas, se reúnen en el local de la compañía, los señores socios de “**MOTOSHOP S.A.**”, el Eco. Andrés Roldán Zuluaga y el Ing. Diego Bueno Lozano, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Presidente por el ejercicio económico 2012
2. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Gerente General por el ejercicio año 2012
3. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Comisario por el ejercicio económico 2012
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012
6. Designación de los Comisario, Actúa como Presidente de la Junta Ing. Diego Bueno y como Secretario el Gerente General, Eco. Andrés Roldán Zuluaga
7. Nombramiento de Presidente y Gerente General, actualmente con periodos prorrogados.

El orden del día, es aprobado por unanimidad y el señor Presidente dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

1).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA SEÑORA PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-

El Ing. Diego Bueno, procede con la lectura de su informe.- Destaca que a pesar de que la compañía pasó dificultades producto de las regulaciones y normativa impuestas por el gobierno a las importaciones, la dirección de la empresa se enfocó proveer la liquidez necesaria para realizar las compras en las condiciones pactadas con los proveedores manteniendo la calidad del producto, aunque con dificultades en la cadena de abastecimiento. Se encontraron modelos alternativos que presentan diferenciación de producto como elemento competitivo frente al producto ofertado por los grandes importadores. Aún así reconoce que hubo problemas en la programación del abastecimiento sin embargo los resultados proyectados al inicio del ejercicio 2012 son mejores a los alcanzados en el ejercicio 2011. Manifiesta que fue necesario incurrir en trabajos de promoción, así como en soportar de mejor manera la garantía

El Comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez, lee su informe e indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; que los balances mensuales han sido observados en el módulo del sistema conjuntamente con la Señora Contadora, procediéndose con el respectivo análisis; y, que la Administración ha cumplido con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, - SRI-.

4) CONOCIMEINTOS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.-

El Econ. Andrés Roldán, da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2012, esto es al balance general, el estado de resultados y el estado de origen y aplicación. Luego de lo cual, se aprueba por unanimidad, con la constancia de que los administradores no votaron.

5) RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICA DEL AÑO 2012.-

El Presidente, expresa que para preservar la liquidez de la compañía y apoyar a su desarrollo, se retengan las utilidades del ejercicio hasta que las condiciones del mercado permitan reconsiderar su distribución, el Señor Gerente apoya esta petición.

Luego de las deliberaciones pertinentes, se resuelve retener las utilidades del ejercicios 2012 así como las retenidas.

6) DESIGNACION DEL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.-

La junta en forma unánime agradece el informe presentado por el comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez y lo designa como Comisario Principal.

7) DESIGNACION DE PREIDENTE Y GERENTE GENERAL.-

La junta por unanimidad decide nombrar por el periodo de dos años como Presidente y Gerente General respectivamente al Ing. Diego Bueno Lozano y al Econ. Andrés Roldán Zuluaga.

Siendo las 21h00 se clausura la sesión y firman para constancia los presentes.

Ing. Diego Bueno Lozano
PRESIDENTE

Econ. Andrés Roldán Zuluaga
SECRETARIO